

Octubre 2006



Contenido

- Noticias de interés sobre el Instituto de Previsión Militar.
- Actividades de Bienestar Social.
- Nuevos afiliados en pasivo al Régimen de Previsión Militar.
- Obituario
- Corporación del IPM

12 de octubre: Día de la Raza

El Día de la Raza fue instituido para unir a aquellos pueblos o países que tienen en común la lengua, el origen o la religión. Se puede considerar, entonces, esta fecha como ocasión para detenerse a pensar y ver que las naciones americanas son plurales en lo cultural, lo étnico y lo racial.

El 12 de octubre de 1492 el marino Rodrigo de Triana divisó Tierra.

Este acontecimiento cambió la concepción que se tenía del planeta y provocó algo que ni siquiera Colón había imaginado: la unión de dos mundos.

El encuentro permitió que América recibiera un gran legado cultural, de adelantos y de expresiones artísticas, no sólo occidentales sino también orientales, y que Europa percibiera la riqueza cultural, el ingenio y el arte del Nuevo Mundo.

En el siglo XIX, al celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento, un real decreto firmado en el monasterio de la Rábida el 12 de octubre de 1892 (bajo la regencia de doña María Cristina de Habsburgo), expresaba el claro propósito de instituir como fiesta nacional el aniversario del día en que las carabelas de Colón llegaron a las Indias, pero el establecimiento definitivo se daría más tarde.

Durante la Primera Guerra Mundial las relaciones hispano-argentinas no estuvieron exentas de la conocida "política de gestos" y agasajos mutuos.

Dentro de esa política, fue promulgado por parte del gobierno argentino (a cargo del presidente Hipólito Yrigoyen) el decreto del 4 de octubre de 1917, el cual instituyó el 12 de octubre como "Día de la Raza" y declaró ese día como "Fiesta Nacional". Logró además la adhesión de casi todas las naciones americanas, incluyendo Estados Unidos.



Noticias de Interés del Instituto de Previsión Militar –IPM-

1. Retiro de un Director de la Junta Directiva del IPM:

Con fecha 05OCT2006, el Coronel de Infantería DEM y Lic. **JOSÉ SANTOS BHOR AVENDAÑO**, dejó el cargo de Vocal Tercero de la Junta Directiva del Instituto, quien por disposición del señor Ministro de la Defensa Nacional fue trasladado a otro puesto del servicio dentro de los cuadros orgánicos del Ejército de Guatemala, fuera de la jurisdicción de la Zona Militar No. 1, que le impide, según lo establecido en la Ley Orgánica del IPM, continuar formando parte de la Junta Directiva de la Institución.

2. Nivelación de jubilaciones y pensiones:

La Junta Directiva del Instituto, con base en el estudio actuarial respectivo y la posibilidad económica actual del Régimen General de Previsión Militar, estableció el monto mínimo de Q500.00 para las jubilaciones, pensiones por viudez y/u orfandad y pensiones para padres, a partir del 1 de septiembre del corriente año, en virtud de lo cual serán beneficiados (as) aquellos (as) pensionados (as) que se encontraban devengando una asignación menor a esa cifra.

3. Señor afiliado (a) en activo....si está próximo a jubilarse...

Se le invita a pasar al Departamento de Prestaciones de la entidad (2º nivel, edificio IPM) en horas hábiles, a efecto de que se le brinde asesoría sobre el trámite de su jubilación, no importando si es cotizante del Régimen de Previsión Militar o del Sistema de Clases Pasivas del Estado. La finalidad es evitarle que tropiece con contratiempos para obtener sus prestaciones, por el paso a la honrosa situación de retiro.

Actividades del Departamento de Bienestar Social

Actividades realizadas

TURISMO SOCIAL EN LA TERCERA EDAD

Con gran alegría y emoción se realizó un viaje recreativo al IRTRA DE AMATITLÁN, el viernes 13 de octubre del presente año, en el que participaron ochenta y un (81) afiliados en pasivo y beneficiarios del régimen previsional.



VIAJE RECREATIVO DEL GRUPO MUSICAL TERCERA JUVENTUD

Con el objeto de agasajar a los integrantes del grupo musical "Tercera Juventud" por su labor realizada, al representar al IPM en actividades culturales y sociales a nivel nacional, llevando alegría al entonar melodías del recuerdo, se realizó un viaje con destino al Hotel y Turicentro "Valle Dorado", Río Hondo, Zacapa, donde disfrutaron de un baño y un almuerzo, además de compartir entre compañeros.

Próximamente actividades...

SEMINARIO DEL ADOLESCENTE

Se invita a participar a los pensionados por orfandad del IPM, en el seminario del adolescente, que estén comprendidos entre las edades de 12 a 17 años. Se trata de un programa educativo y recreativo; tiene como finalidad impartir conferencias y talleres motivacionales. Para ello se invita a profesionales e Instituciones que trabajan en beneficio de esta población. El seminario se llevará a cabo en el 10mo. Nivel del edificio IPM, de 09:00 a 12:00 horas, el cual finalizará con una excursión al IRTRA de Aguas Calientes.

CURSO DE COCINA Y REPOSTERÍA

Se hace una cordial invitación a las pensionadas a participar en el curso de Cocina y Repostería patrocinado por Gold Medal, a realizarse el miércoles 15 de noviembre del presente año, de las 15:30 a las 16:30 horas, en el 10mo. Nivel del edificio IPM.

TURISMO SOCIAL EN LA TERCERA EDAD

Se invita a los afiliados en pasivo y beneficiarios del Régimen de Previsión Militar, a que participen en el viaje recreativo con destino al departamento de Petén, visitando: Ruinas de Tikal y Yaxá, Laguna de Topoxté, Playas de San Andrés y San José, entre otros lugares. De regreso se visitará el Hotel y Turicentro "Valle Dorado"; se llevará a cabo del 07 al 10 de noviembre del presente año. El valor del paquete es de Q650.00, por persona, con todo incluido. La inscripción puede hacerse personalmente en el Departamento de Bienestar Social del Instituto, 2do. nivel del edificio IPM, o bien llamando al teléfono 2230-5974.

CURSOS NAVIDEÑOS DE TERAPIA OCUPACIONAL PARA JÓVENES Y ADULTOS

Por este medio se hace una cordial invitación a todas las pensionadas que estén interesadas en asistir a los cursos de terapia ocupacional, a desarrollarse en las instalaciones del 10°. Nivel del edificio IPM.

La inscripción puede hacerse personalmente en el Departamento de Bienestar Social del Instituto, 2do. nivel del edificio IPM, o bien llamando al teléfono 2230-5974.

SEMINARIO DEL ADULTO MAYOR

A los señores (as) jubilados (as) y a los pensionados se les hace una cordial invitación para que participen en el XVIII Seminario del Adulto Mayor, el jueves 26 y el viernes 27 de octubre del presente año, en el 10°. nivel del edificio de IPM, en un horario de las 08:30 a 12:00 horas. Se impartirán conferencias por distinguidos profesionales. El programa es el siguiente:

Jueves 26 de octubre

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:30 a 09:00	Inscripción	Personal del Departamento de Bienestar Social
09:00 a 09:15	Inauguración del Seminario	Señor Gerente o su representante
09:15 a 10:00	Medidas Preventivas en el Adulto Mayor	Licda. Londy Yanes
10:00 a 10:30	Receso	
10:30 a 11:15	Incontinencia de Esfuerzo por Envejecimiento	Doctor Edgar Roberto Ruiz Morales
11:15 a 12:00	Enfermedad de Alzheimer	Licda. Aide López

Viernes 27 de octubre 2006

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
09:00 a 09:45	Deporte y Salud en el Adulto Mayor	Ing. José Cecilio Baeza Lara
09:45 a 10:30	Artritis y Terapias Alternativas	Herman Enguel
10:30 a 11:00	Receso	
11:00 a 11:45 horas	Trastornos Neurológicos en el Adulto Mayor	Dr. Josué Avendaño
11:45 a 12:00 horas	Clausura del Evento	Señor Gerente o su representante

¡NOTA IMPORTANTE ¡!

Señor Jubilado y Beneficiario del IPM

En cumplimiento a la Resolución número SJDc-224-2006, emitida el 13 de julio del presente año por la Junta Directiva de esta entidad, y con base en el Acuerdo Gubernativo No. 217-95 de fecha 17 de mayo de 1995, Decretos Nos. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, para efectos de hacerle efectivo el pago de su jubilación o pensión mensual, se le solicita que a más tardar el 31 de octubre del año en curso, presente al Departamento de Prestaciones de este Instituto lo siguiente:

1. **Número de cuenta de depósitos monetarios o de ahorro, constituida en cualesquiera de los bancos siguientes: BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.; G & T CONTINENTAL, S.A. o BANCO DEL CAFÉ, S.A.**
2. **Número de Identificación Tributaria (NIT).**

***Nuevos afiliados en pasivo al
régimen previsional***

¡Bienvenidos!!

Oficiales

CORONEL DE A.V. P.A.	RONALDO TOBAR BARRERA
CORONEL DE A.V. P. A.	JOSÉ M. SOLÓRZANO CUSTODIO
MAYOR DE INFANTERÍA	HUGO LEONEL EGUIZABAL PADILLA.

Especialistas

FELIPE BOX SANTAY
FRANCISCO HUMBERTO CHÁVEZ Y CHÁVEZ
SECUNDINO CORDÓN Y CORDÓN
HÉCTOR MANUEL CRUZ PAREDES
AUGUSTO ANÍBAL ESCOBAR HERNÁNDEZ
MANUEL ROBERTO GALEANO
JORGE MARIO GONZÁLEZ
DOMINGO GONZÁLEZ RAMOS
FREDY DANILO MÉNDEZ LÓPEZ
CELSO ORDÓÑEZ CHIPIN
ANTONIO POR IXJOTOP
EDGAR ARMANDO VÁSQUEZ ECHEVERRÍA

Obituario (Período julio-agosto 2006)

OFICIALES:
CAP. 2DO. RVA. DE INF. HUGO MORALES OVANDO

ESPECIALISTAS:
MARCELO SEP GÓMEZ
VICTOR MANUEL ALVAREZ ESCOBAR

PADRES:
TOMASA SANDOVAL AGUILAR

Nuestro más sentido pésame

Maya Químicos, S.A.

Seguridad y control en las minas subterráneas:

Debido a varias condiciones geológicas y mineras, los riesgos pueden cambiar de mina a mina y de superficie a superficie. Por lo tanto, los mineros deben familiarizarse con las condiciones relacionadas con su sitio de trabajo, por lo que deben buscar los rasgos geológicos, tales como las fallas, las juntas, las grietas y los diques, los cuales afectan las condiciones terrenas. Cualquier cambio geológico, los cambios del tipo o de la calidad de la roca pueden afectar la estabilidad de la tierra. También se debe buscar el flujo de agua hacia el interior y las condiciones húmedas, las cuales pueden debilitar la roca o facilitar la fractura de la tierra. Asimismo buscar los signos de la tierra inestables, tales como el levantamiento del suelo de la mina, las deformaciones excesivas de los tornillos de los platos de roca, los desconchados o los bordes de explotación que estén agrietándose y la fractura del techo.

Además, se debe estar atento al ruido de la roca, que puede indicar el movimiento en la parte de atrás, en los bordes de explotación, o en la tierra. El ruido de las vigas, que indica que están sosteniendo una carga y que la tierra está moviéndose y finalmente, el ruido de los pernos de la roca el cual indica el movimiento de la misma y observar el aumento de la tensión de los soportes.

Generando riqueza para su seguridad social.

Contáctenos

4a. Calle 7-53, Zona 9 Edificio Torre Azul, 4o. Nivel Oficina 405
Teléfonos: 2361-1508/09, 2361-1512/13 Fax: 2361-1505
www.mayaquimicos.com.gt

**D
e
l
a
C
o
r
p
o
r
a
c
i
ó
n
d
e
l
I
P
M**